

	FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL		 Radicado: 20251140181523 Fecha: 26-06-2025 Pág. 1 de 2
	CÓDIGO: DES-FM-008	VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO 2024		

INFORMACIÓN DOCUMENTADA		CÓDIGO		VERSIÓN		JUSTIFICACIÓN		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
Formato	Formato declaración de aplicabilidad	EGTI-FM-035	EGTI-FM-035	01	02		X	

DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN								
En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI) de la Entidad, se ha identificado la necesidad de actualizar la Declaración de Aplicabilidad con el fin de garantizar la conformidad con la nueva versión de la norma ISO/IEC 27001:2022 , la cual reemplaza la versión 2013 y ha sido oficialmente adoptada como referencia actualizada para los sistemas de gestión de seguridad de la información.								
Su justificación responde a las siguientes razones:								
1. Alineación con requisitos normativos vigentes: El SGSPI requiere garantizar que la documentación del sistema esté alineada con los requisitos normativos vigentes y aplicables, lo que constituye una práctica esencial de cumplimiento y mejora continua. 2. Mejora de la trazabilidad y control documental: La Declaración de Aplicabilidad, como documento clave del SGSPI, debe reflejar con precisión los controles seleccionados, su estado de implementación y la justificación correspondiente, asegurando consistencia con la nueva estructura de la norma y facilitando las actividades de auditoría interna y externa. 3. Gestión del riesgo alineada con el nuevo enfoque: La actualización permitirá reformular la correspondencia entre los controles y los riesgos identificados, fortaleciendo la gestión proactiva de amenazas y vulnerabilidades, lo cual es coherente con el enfoque de la política de riesgos institucionales en términos de identificación, análisis y tratamiento de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. 4. Mejora continua del sistema de gestión: La actualización se enmarca en el ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar). Esto demuestra el compromiso de la entidad con la mejora continua, la resiliencia digital y la actualización permanente de sus mecanismos de control, monitoreo y evaluación. 5. Facilitación de auditorías y revisiones por la alta dirección: Una Declaración de Aplicabilidad actualizada y alineada con ISO/IEC 27001:2022 permitirá a la alta dirección contar con una herramienta más clara, coherente y eficaz para el seguimiento, la revisión y la toma de decisiones estratégicas sobre la seguridad de la información, de acuerdo con los lineamientos de las políticas de gobierno y seguridad digital en materia de liderazgo, evaluación del desempeño y toma de acciones, lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Gestión y Desempeño (MIPG).								

AVALA: LÍDER DE PROCESO <i>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)</i>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <i>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</i>	ACOMPañAMIENTO: ASESOR OAP <i>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)</i>
Nombre: José Gabriel Guerra Almendrales	Nombre: Gilber Corrales Rubiano	Nombre: Diego Israel Castillo Porras
Cargo: Jefe (E) Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	Cargo: Contratista	Cargo: Contratista

El documento será radicado y firmado en el SGDEA Orfeo	Formato SGDEA Orfeo		RESPONSABLE DE REVISIÓN GDOC Fredy Eliecer Velásquez Amortegui DESIGNADO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
	SI	NO	
	☐	☒	
	OBSERVACIONES:		

APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	¿ES APROBADO?		RESPONSABLE DE APROBACIÓN Edgar Alonso Forero Castro JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
	SI	NO	
	☒	☐	
	OBSERVACIONES:		

	FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL		 Radicado: 20251140181523 Fecha: 26-06-2025 Pág. 2 de 2
	CÓDIGO: DES-FM-008	VERSIÓN: 1	
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO 2024		

Documento 20251140181523 firmado electrónicamente por:	
GILBER CORRALES RUBIANO	Contratista OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN gilber.corrales@umv.gov.co Fecha firma: 26-06-2025 12:17:53
JOSÉ GABRIEL GUERRA ALMENDRALES	Jefe de Oficina (E) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN jose.guerra@umv.gov.co Fecha firma: 26-06-2025 12:25:36
DIEGO ISRAEL CASTILLO PORRAS	Contratista OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN diego.castillo@umv.gov.co Fecha firma: 27-06-2025 10:26:01
EDGAR ALONSO FORERO CASTRO	Jefe Oficina Asesora de Planeación OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN edgar.forero@umv.gov.co Fecha firma: 27-06-2025 11:17:23
Proyectó:	JOSE HUGO LEON ESCOBAR - Contratista - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - jose.leon@umv.gov.co
 1b50dc0ec76c07dd3cd0721a0981b8a498a17b2bf3022ea02901f4efde95da11 Codigo de Verificación CV: 3dfb7 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	